

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA		
1.2. SITIO WEB: www.coruniversitaria.edu.co		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:		
Calle 72 # 41 C - 64, Barranquilla, Atlántico, Colombia.		
<p>Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.</p>		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Carrera 43 # 69 E - 05	Barranquilla, Atlántico, Colombia	Diseño y desarrollo de planes de estudios y prestación de servicios de educación superior para programas de pregrado en Contaduría.
Carrera 53 No. 64-152 Barranquilla, Atlántico, Colombia	Barranquilla, Atlántico, Colombia	Diseño y desarrollo de planes de estudios y prestación de servicios de educación superior para programas de pregrado en Ingeniería Industria, Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
Carrera 53 # 68 - 25	Barranquilla, Atlántico, Colombia	Programa de derecho - Consultorio Jurídico y Sala de Audiencia.
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:		
Diseño y desarrollo de planes de estudio y prestación de servicios de educación superior para programas de pregrado en Derecho e Ingeniería Industrial, Pregrado por ciclos propedéuticos de Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, contaduría y Negocios Internacionales, tecnología en higiene y seguridad en el trabajo, servicios de extensión e investigación		
Design and development of curricula and provision of higher education for undergraduate programs in law and industrial Engineering, propaedeutic cycles for undergraduate business administration, systems engineering, accounting, and international business. Technology in hygiene and safety at Works, extension and research services.		
1.5. CÓDIGO IAF: 37		
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: N.A		
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015		
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Nombre:	ALFONSO DIAZ PERTUZ	
Cargo:	Director de Planeación	
Correo electrónico	adiaz@coruniamericana.edu.co	
1.9. TIPO DE AUDITORÍA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	N.A	0,0
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2020-07-30	0,5
Auditoría remota	2020-08-18 a 21	4,0
Auditoría en sitio	N.A	0,0
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	WILSON BOTERO MUÑOZ	
Auditor	N.A	
Experto Técnico	N.A	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-CER 149880	
Fecha de aprobación inicial	2011-10-19	
Fecha de próximo vencimiento:	2020-10-18	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.

3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.

3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA

Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:

Aunque el servicio se prestó de forma remota, se evaluaron actividades que se desarrollan en las siguientes sedes permanentes:

Sede de la Carrera 53 # 64-152 para evaluar el diseño y prestación de servicios de educación, derecho e ingeniería el 2020-08-19

Sede de la carrera 43 # 69 E – 05 para evaluar el programa de Contaduría el 2020-08-20

Sede de la carrera 53 # 68-25 para evaluar el programa de derecho el 2020-08-20

3.10. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Si No NA 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones. No se requieren equipos calibrados para verificar las características del servicio

3.11. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

3.12. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si No

3.13. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

Se gestiona el diseño curricular con base en el procedimiento P-EF-007 V. 4.0 y el protocolo para el diseño de programas de educación, se identificaron registros de revisión del plan de estudios del programa de ingeniería industrial según acta del comité curricular del 27-02-2019 y validación del plan de estudios de la tecnología en higiene y seguridad para el trabajo, según informe de pertinencia del 2019

3.14. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

Se verificó renovación del registro calificado para el programa de Ingeniería Industrial, código SNIES: 101973, otorgado por el Ministerio de Educación, verificado como activo en página del Ministerio de Educación.

3.15. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

Se dio apertura a 37 centros de atención tutorial en diferentes zonas del país aprovechando la alianza con instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano

En el año 2019 la corporación ingresó al sistema nacional de acreditación

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.16. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

En caso afirmativo descríbalas,

3.17. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?

Si No NA

En caso afirmativo relacione los procesos de origen externo en la siguiente tabla:

Proceso de origen externo:
Administración de Bases de datos
Docentes prestadores de servicios al área de educación continuada
Servicio de cafetería

3.18. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No En caso afirmativo, cuáles:

3.19. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

Si es afirmativo describa cuáles requisitos de la norma de sistema de gestión, se ven afectados del programa de auditoría:

3.20. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.21. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si No NA

3.22. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

1	<p>6.3 d) No se llevan a cabo los cambios de manera planificada considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades <p>Evidencia: Los siguientes proyectos que vienen en proceso de implementación, no han definido un plan que establezca las actividades y la asignación de funciones y responsabilidades para el logro de los objetivos que se propusieron con los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TIC Software de solicitud de paz y salvo para grado de estudiantes, implementado a partir de abril de 2019 - Programa Americana Solidaria, proyecto nuevo de proyección social No especifica la responsabilidad de las personas responsables, voluntarios y personal de apoyo. - Bienestar Institucional: Implementación de la herramienta "Adviser" a partir del primer semestre de 2019 	<p>Se diseñó un documento que describe la herramienta Trello web para el uso por parte del proceso de TIC</p> <p>Se actualizó el programa Americana Solidaria</p> <p>Se fortaleció la herramienta adviser y se describen las funciones de los cargos de docente de permanencia y los roles y responsabilidades de las personas que acceden al aplicativo adviser</p> <p>Se creó el procedimiento de planificación de cambios P-DE-010 V.3 y la lista de chequeo para la gestión de los cambios.</p>	Si
---	--	---	----

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- ✓ La alianza estratégica con Microsoft y una compañía de celulares para asegurar la conectividad de los estudiantes del Departamento del Atlántico, porque ha permitido mantener la continuidad de la prestación del servicio a través de dispositivos móviles.
- ✓ Los apoyos solidarios para los estudiantes con el fin de facilitar la continuidad en la matrícula, porque han beneficiado a un importante número de estudiantes de bajos estratos socioeconómicos
- ✓ La estrategia de certificar formación por cursos individuales, porque permite ampliar la cobertura en el número de estudiantes, ajustándose a las necesidades y expectativas de los estudiantes
- ✓ La matriz de salidas no conformes, porque tipifica los posibles no conformes en cada proceso que está de cara a los estudiantes y genera una actitud de prevención en las personas que prestan el servicio.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- ✓ El acompañamiento a los estudiantes con las actividades de matrícula desde el proceso de mercadeo, porque han controlado la deserción y mantenido el nivel de matrícula en niveles adecuados
- ✓ El desarrollo de un aplicativo para la gestión de los requisitos de grado, porque reduce los tiempos de gestión para los estudiantes y para el personal administrativo.
- ✓ La presentación del informe de auditoría con enfoque en el ciclo PHVA, porque profundiza en la evaluación de los procesos y suministra información más completa para el análisis y evaluación de los resultados de la auditoría.
- ✓ La caracterización de la población educativa con sus condiciones específicas, porque permite gestionar recursos y enfocar los programas hacia las necesidades reales de la población
- ✓ La realización de la escuela de verano para investigación de forma virtual porque permitió una cobertura de 43 personas de países como Brasil, Argentina, México, Perú.
- ✓ Las estrategias para estimular la movilidad entrante y saliente de docentes, porque estimulan la participación y la mejora de las competencias de los prestadores del servicio de educación
- ✓ El instrumento para planificar la gestión del cambio, porque guía a los responsables de utilizarlo en la metodología para hacer el análisis preliminar y formular el plan de acción considerando todos los elementos identificados en el diagnóstico
- ✓ El número de indicadores del proceso comercial, porque permite evaluar integralmente la gestión de promoción de los servicios de la Corporación.
- ✓ El acoger las recomendaciones de la auditoría, porque se formulan mejoras que han aumentado el nivel de desempeño de los procesos y del sistema de gestión de la calidad
- ✓ La flexibilidad de horarios ofertados por los programas, porque atiende las diferentes necesidades de los estudiantes y asegura su fidelidad a la institución.
- ✓ Las actividades de emprendimiento que viene realizando el CIE porque han desarrollado competencias en los estudiantes y logrado emprendimientos de alto impacto en la región.
- ✓ La proyección de los productos de investigación necesarios para mejorar el ranking de los grupos de investigación de la Corporación Universitaria Americana, porque ha duplicado el número de investigadores y mejorado los perfiles de estos.
- ✓ El desarrollo de proyectos de proyección social e investigación en los sectores de bajos recursos, porque constituye ventaja competitiva de la Corporación para acceder a convocatorias con entidades públicas y privadas que requieran de este tipo de proyectos.
- ✓ La plataforma UVE porque permite que los estudiantes de los semilleros puedan acceder a los cursos de formación en investigación y mejorar sus competencias además de homologar créditos en los programas de formación superior
- ✓ La caracterización de la población estudiantil en sus factores socioeconómicos y los apoyos con psicólogos y enfermeros para intervenir las situaciones que requieren acompañamiento hacia los estudiantes, porque han mejorado sus condiciones socioeconómicas.
- ✓ El compromiso de los equipos de trabajo con el sistema de gestión de la calidad, porque han permitido el mantenimiento y la madurez de la cultura de calidad.

4.2 Oportunidades de mejora

- Conviene documentar las nuevas necesidades y expectativas de las partes interesadas, derivadas de la pandemia y el cambio de la modalidad presencial a la modalidad virtual, para que se gestionen adecuadamente y asegurar la satisfacción de estas.
- Diseñar campañas de comunicación a través de las redes sociales como el whats app, para mantener la fluidez en la comunicación y la cercanía con los estudiantes durante el tiempo de restricciones por la pandemia

- Conviene que en la revisión por la dirección se concluya sobre la eficacia de los controles para abordar los riesgos y oportunidades a partir de informes que presenten los líderes de proceso, para estimular el pensamiento con enfoque de riesgo en todos los niveles de la organización.
- Conviene involucrar a los colaboradores de cada proceso en el análisis de riesgo y revisar la descripción de los controles, para hacerlos más concretos y fáciles de evaluar en cuanto su pertinencia y eficacia.
- Conviene establecer los resultados esperados de las oportunidades para que las personas responsables de ejecutar las actividades que se planean para abordarlas, tengan la información que les permita evaluar los avances y resultados esperados.
- Se recomienda asignar metas a los indicadores de desempeño de los auditores y otorgar estímulos para que los auditores internos mejoren sus competencias con miras a participar en el ranking de auditores.
- Conviene evaluar el impacto de las acciones de formación y de las actividades realizadas en el proceso de inclusión y retención para determinar la pertinencia y conveniencia de estas, así mismo medir la cobertura de los programas de inclusión para determinar el acierto en la gestión y el logro de la política de inclusión
- Fortalecer el análisis de los datos generados por los procesos explicando las causas de los resultados tanto de cumplimiento como de incumplimiento, para que se obtengan elementos que permitan gestionar el conocimiento generado por los resultados de cada proceso.
- Fortalecer el procedimiento de diseño con directrices que permitan unificar criterios en cuanto a los registros que deben demostrar los controles al diseño curricular como la revisión y la validación del diseño, de igual manera revisar el alcance del procedimiento de diseño para incluir actividades de seguimiento y validación de los planes de estudio una vez se implementen en las aulas de clase.
- Complementar en la matriz de planificación de cambios la descripción clara de las consecuencias potenciales del cambio con la participación del líder del proceso, para que no se pierdan de vista los riesgos que traen implícitos los cambios.
- Conviene registrar en el chat de la herramienta de TEAMS la descripción breve de los temas vistos en cada clase para facilitar el seguimiento a la labor docente y el cumplimiento de los temas planeados en el Syllabus.
- Revisar la pertinencia y forma de cálculo de los indicadores de gestión del proceso de mercadeo, para asegurar que se obtienen datos confiables y pertinentes para el análisis y toma de decisiones.
- Evaluar cual es el medio de comunicación más eficaz que consultan los estudiantes y partes interesadas externas, así como las partes interesadas internas, para privilegiar los medios de mayor eficacia.
- Conviene que los docentes conozcan los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente, para aumentar su conciencia sobre el impacto de los resultados del servicio de educación y comprometerlos con la mejora del indicador.
- Fortalecer los controles para los riesgos identificados en el programa de contaduría, para asegurar que se toman acciones que eviten la materialización de los riesgos de facultad.
- Complementar el seguimiento a las prácticas con preguntas que verifiquen la pertinencia de los programas en cuanto a las competencias que deben demostrar los estudiantes cuando se enfrentan a la vida laboral, lo cual puede constituirse en insumo para validar los diseños curriculares, también conviene que los seguimientos a egresados sondeen sobre los conocimientos que no recibió en la formación universitaria para considerarlo en los ajustes a los micro currículos.
- Conviene establecer indicadores de impacto para el proceso de proyección y extensión social, que permitan evaluar la generación de empleo, mejoramiento de las condiciones socioeconómicas o ingresos de los estudiantes beneficiados de los programas.
- Es importante publicar periódicamente las políticas emitidas por el proceso de Tecnologías de la Información a las partes interesadas que deban conocerlas y aplicarlas como administrativos, docentes y estudiantes, para asegurar su comprensión y aplicación sistemática.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Conviene especificar en los perfiles de cargos las responsabilidades con el sistema de gestión de la calidad para todos los colaboradores de la institución, para estimular la participación y conciencia sobre el aporte que puede hacer cada uno a la mejora continua
- Documentar los cargos críticos con sus habilidades, conocimientos y fortalezas adquiridas con la experiencia de los años, para contar con información que permita conservar el conocimiento en la institución
- Incluir al jefe inmediato de las personas que reciben capacitación en la evaluación de la eficacia de las capacitaciones para que se estimule el liderazgo y empoderamiento desde cada líder de proceso hacia su equipo de trabajo.
- Solicitar al proveedor de mantenimiento de la planta eléctrica, los reportes de mantenimiento realizados, para que se cuente con información que permita evaluar la calidad del servicio de mantenimiento
- Consolidar los controles ejercidos a los proveedores en un solo documento que facilite la identificación de los controles aplicados, la frecuencia y los responsables de ejercerlos, unificando criterios en la gestión de los proveedores.
- Se recomienda definir políticas y protocolos de cobranza de cartera que permitan unificar criterios en las personas responsables de realizar la cobranza.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
31	Dificultad en la conectividad a la plataforma para la recepción de las clases por olvido de la contraseña del estudiante	Mejora en la comunicación con los estudiantes a través de TICs y Mercadeo
	Dificultad para acceder a las clases virtuales	Convenio con empresa de telefonía móvil para entregar tarjetas SIM con internet para los estudiantes

5.1.2. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.1.3. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si No

5.1.4. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si No

5.1.5. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)

Si No

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	Cero	N.A
1ª de seguimiento del ciclo	----	----
2ª de seguimiento del ciclo	----	----
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	----	----

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

Si No

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La Corporación cuenta con un equipo de 19 auditores calificados en las técnicas de auditoría y en los fundamentos de la norma. El programa de auditoría se define para realizar un ciclo al año, incluyó todos los procesos del sistema de gestión, el informe de auditoría presenta hallazgos de fortalezas y oportunidades de mejora, se formulan acciones de mejora frente a las recomendaciones presentadas.

La rectoría planifica una revisión por la dirección al año, el informe de revisión de julio de 2020 incluyó todas las entradas establecidas por la norma ISO 9001:2015. Se utilizan técnicas estadísticas para el análisis de la información, analizado tendencias y variaciones en las principales variables del sistema de gestión de la calidad.

Se toman decisiones para mejorar el desempeño del sistema de gestión y se asignan responsabilidades para los compromisos que asigna la alta dirección

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

--

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
 Si No
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación E-GM-001?
 Si No NA
- 6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
 Si No NA
- 6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
 Si No

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: N.A

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	norma y la evidencia del incumplimiento)		
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	N.A	N.A	N.A
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	N.A	N.A	N.A
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	N.A	N.A	N.A

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento ES-R-SG-001.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
	SI	NO		
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	XX			
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Wilson Botero Muñoz	Fecha	2020	09	05

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato y el ES-I-SG-08-F-001, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N. A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N. A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 1

PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA		
Dirección del sitio :	Sede Principal: Carrera 53 No 64 - 142, Barranquilla, Atlántico, Colombia		
Representante de la organización:	ALFONSO DIAZ PERTUZ		
Cargo:	Director de Planeación	Correo electrónico	adiaz@coruniamericana.edu.co
Alcance: Diseño y desarrollo de planes de estudio y prestación de servicios de educación superior para programas de pregrado en Derecho e Ingeniería Industrial, Pregrado por ciclos propedéuticos de Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, contaduría y Negocios Internacionales, tecnología en higiene y seguridad en el trabajo, servicios de extensión e investigación			
CRITERIOS DE AUDITORÍA ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión			
Tipo de auditoría :			
<input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACION <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN			
Aplica toma de muestra por multisitio:		<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:		<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.
-

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.

Auditor Líder:	WILSON BOTERO MUÑOZ (WBM)	Correo electrónico	wbotero@icontec.net
Auditor:	N.A	Auditor	N.A
Experto técnico:	N.A		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2020-08-18	08:00 h		Reunión de apertura	WBM	Rectora: Dr. Alba Corredor acorredor@coruniamericana.edu.co Dir. Planeación: Alfonso Díaz

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
		08:30 h			<p>adiaz@coruniamericana.edu.co Coord. Calidad: Carmen Morales Peláez. cmorales@coruniamericana.edu.co Prof. Plan y Calidad: Kelly Arrieta karrieta@coruniamericana.edu.co Vice. Académica: Dr. Maribel Molina. mmolinac@coruniamericana.edu.co Vice.N.Investigación: Astelio Silvera: asilvera@coruniamericana.edu.co Vice. EPSI: Dr. Liyis Gómez. lgomez@coruniamericana.edu.co Vice. A&F: Ing. Cindy Muñoz: cmunoz@coruniamericana.edu.co Dir. Administrativa: Rosa Bracho: rbracho@coruniamericana.edu.co Jefe de Admisiones y Reg.: Andrea Corredor: acorredor@coruniamericana.edu.co Dir. Comunicación y Mercadeo: Luis Vásquez lvasquez@coruniamericana.edu.co Decano Ingenierías: Harold Pérez hperez@coruniamericana.edu.co Jefe Desarrollo Humano: Harold Manotas: hmanotas@coruniamericana.edu.co</p>
	08:30 h	10:00 h	Direccionamiento estratégico	WBM	Rectora: Dr. Alba Corredor acorredor@coruniamericana.edu.co Dir. Planeación: Alfonso Díaz

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			(4.1., 4.2, 5, 6.1, 6.2, 6.3, 9.3, 10)		adiaz@coruniamericana.edu.co Coord. Calidad: Carmen Morales Peláez. cmorales@coruniamericana.edu.co Prof. Plan y Calidad: Kelly Arrieta karrieta@coruniamericana.edu.co
	10:00 h	11:30	Gestión de admisiones y Registro (8.1, 8.5.1, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.2)	WBM	Jefe de Admisiones y Reg.: Andrea Corredor: acorredor@coruniamericana.edu.co Coord. Admisiones: Luis Javer ljaver@coruniamericana.edu.co
	11:30 h	12:30	Gestión de calidad Seguimiento a no conformidad del año anterior (7.5, 8.7, 9.2, 10.2)	WBM	Dir. Planeación: Alfonso Díaz adiaz@coruniamericana.edu.co Coord. Calidad: Carmen Morales Peláez. cmorales@coruniamericana.edu.co Prof. Plan y Calidad: Kelly Arrieta karrieta@coruniamericana.edu.co
	12:30 h	14:00 h	Receso		
	14:00 h	16:00 h	Inclusión y retención (4.4, 6.1.2, 8.2.2, 8.2.3, 8.5, 8.6, 8.7, 10.2)	WBM	Coord. Inclusión y Retención: Harold Manotas: hmanotas@coruniamericana.edu.co
	16:00 h	17:30 h	Internacionalización (6.1.2, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1.3)	WBM	Dir. Internacionalización: Keilis Arteaga: karteaga@coruniamericana.edu.co Asistente de Internacionalización: Angie Sarmiento: asarmiento@coruniamericana.edu.co

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	17:30 h	18:00 h	Balance equipo auditor	WBM	
2020-08-19	08:00 h	08:30	Retroalimentación al representante de la dirección	WBM	
	08:30 h	11:00 h	Educación y formación Diseño y desarrollo programa Ingeniería Industrial (4.4, 6.1.2, 8.2.2, 8.2.3, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3)	WBM	Decano Harold Pérez: hperez@coruniamericana.edu.co Dir. Programa: Jesús Cohen: jcohen@coruniamericana.edu.co Diseño y Desarrollo: Fernando Ruíz: fruiz@coruniamericana.edu.co
	11:00 h	12:30 h	Gestión mercadeo y comunicaciones (6.1.2, 7.4, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3.,9.1.2, 10.2.2)	WBM	Dir. Mercadeo y Comunicaciones: Luis Vásquez: lvasquez@coruniamericana.edu.co Coord. Comunicaciones: Stephany Bula: sbula@coruniamericana.edu.co Coord. Mercadeo: Sandra Martínez: arobledo@coruniamericana.edu.co Coordinadora de Telemercadeo: Gilyary Florez Otero: gflorez@coruniamericana.edu.co
	12:30 h	14:00 h	Receso		
	14:00 h	17:00 h	Educación y formación Diseño y desarrollo Tecnología en Higiene y Seguridad en el Trabajo (4.4, 6.1.2, 8.2.2, 8.2.3, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7)	WBM	Decano Harold Pérez: hperez@coruniamericana.edu.co Dir. Programa: Jesús Cohen: jcohen@coruniamericana.edu.co

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Diseño y Desarrollo: Fernando Ruíz: fruiz@coruniamericana.edu.co
	17:00 h	17:30 h	Balance equipo auditor		
2020-08-20	08:00 h	08:30 h	Retroalimentación al representante de la dirección	WBM	
	08:30 h	10:30 h	Educación y Formación Derecho – (6.1.2, 8.1, 8.3, 8.5.1, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.2)	WBM	Dir. Programa: Carlos Archila: carchila@coruniamericana.edu.co Coor. Académica: Sonia Rangel: srangele@coruniamericana.edu.co Coord. Autoevaluación: Liliana Millán: lmillan@coruniamericana.edu.co
	10:30 h	12:30 h	Educación y Formación Contaduría (6.1.2, 8.1, 8.3, 8.5.1, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.2)	WBM	Director del Programa: Raúl Maya Pabón: rmaya@coruniamericana.edu.co Coordinador del programa: David Herrera Flórez: eherrera@coruniamericana.edu.co
	12:30 h	14:00 h	Receso		
	14:00 h	16:00 h	Extensión y proyección social (6.1.2, 8.1, 8.3, 8.5.1, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.2)	WBM	Vice. EPSI: Dr. Liyis Gómez: lgomez@coruniamericana.edu.co Dir. Proyección Social Ericka Muñoz Sánchez: emunoz@coruniamericana.edu.co Dir. Practicas: Lourdes Truyol: ltruyol@coruniamericana.edu.co Coord. Practicas: Mike Sánchez: msanchezc@coruniamericana.edu.co

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Dir. Centro Innovación y Emp: Ignacio Negrette Escobar: inegrette@coruniamericana.edu.co Asistente CIE: Stephanie Acevedo: cieamericana@coruniamericana.edu.co Docente CIE: Marco Molina: mmolinaa@coruniamericana.edu.co - Dir. CEC: Sandra Martínez: arobledo@coruniamericana.edu.co - Dir. Egresados: Jazmín Cabarcas: jcabarcasg@coruniamericana.edu.co
	16:00 h	17:30 h	Investigación (6.1.2, 8.1, 8.5.1, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.2)	WBM	Vice.N.Investigación: Astelio Silvera: asilvera@coruniamericana.edu.co Asistente de la vicerrectoría Luis Ángel Pineda: asisteinvestigacionbaq@coruniamericana.edu.co Coordinadora Editorial: Jeimmy Cárdenas: jcardenasd@coruniamericana.edu.co Diagramadora: Kelly Isaacs: kisaacs@coruniamericana.edu.co
	17:30 h	18:00 h	Balance equipo auditor	WBM	
2020-08-21	08:00 h	09:30 h	Gestión de las TIC (6.1.2, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 9.1.3,10)	WBM	Director de Sistemas: Gustavo Ariza: gariza@coruniamericana.edu.co Coordinador de Sistemas: José David Zafra: jzafra@coruniamericana.edu.co

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Coordinador de Software: Andrés Maury Aguirre: amaury@coruniamericana.edu.co
	09:30 h	11:00 h	Bienestar institucional (4.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 9.1.3, 10)	WBM	Jefe Desarrollo Humano: Harold Manotas hmanotas@coruniamericana.edu.co Coord. Desarrollo Social: Jaimar Olmos jolmos@coruniamericana.edu.co Salud Integral: Jesús Palma: jpalma@coruniamericana.edu.co Jefe Deporte y Cultura: Diego Gómez dgomez@coruniamericana.edu.co
	11:00 h	12:30 h	Gestión de Talento humano (7.1.6, 7.1, 7.2, 7.3, 10.2)	WBM	Dir. Administrativa: Rosa Bracho: rbracho@coruniamericana.edu.co Heidy Zabalsa hزابalsa@coruniamericana.edu.co
	12:30 h	14:00 h	Receso		
	14:00 h	15:00 h	Gestión Administrativa y Financiera (6.1.2, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1.3)	WBM	Vice. A&F: Ing. Cindy Muñoz: cmunoz@coruniamericana.edu.co Jefe de Compras: Diana Alarcón: dalarcon@coruniamericana.edu.co Financiamiento Estudiantil: Darwin de la Hoz: delahozdarwin@coruniamericana.edu.co Dir. Administrativa: Rosa Bracho: rbracho@coruniamericana.edu.co

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Coor. de Infraestructura y Servicios Generales: Luis Villarreal: lvillareal@coruniamericana.edu.co Supervisor de Infraestructura: Juan Charris: jdcharris@coruniamericana.edu.co Asistente de Infraestructura: Maria Isabel Palacios: mipalacio@coruniamericana.edu.co
	15:00 h	15:30 h	Balance y preparación informe	WBM	
	15:30 h	16:00 h	Reunión de cierre	WBM	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los requisitos de Comunicación 7.4, información documentada 7.5, seguimiento medición análisis y evaluación 9.1.1, 9.1.3, acción correctiva 10.2 podrán ser auditados en todos los procesos.					
Verificar que las personas que atenderán la auditoria contaran con conexión a internet como mínimo 5MBPS que les permita acceder a la información de la empresa y compartirla a través de la herramienta tecnológica MS TEAMS.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2020-07-30
---	------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 2


No aplica.

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: <http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx>

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: <input checked="" type="radio"/> Mayores <input type="radio"/> menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: <input type="radio"/> menores <input type="radio"/> N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: <u>NA</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: <u>N.A</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>NA</u> y el requisito al que fue reportada <u>N.A.</u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma: 

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

Tipo de emergencia: COVID-19

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		SI	NO
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X	
2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua?	X	
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	X	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	X	
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?	X	
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar? Nota. En el caso que la respuesta sea NO, informar al Coordinador de programación y al Ejecutivo de Cuenta, que se debe reprogramar la auditoría etapa II.	X	
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio? Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.		X
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?	X	
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	X	
10	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados: Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).		X
11	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas? Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 1 a 5, 6, 8 y 9 es NO, y las correspondientes a las preguntas 7 y 10 es SI.	X	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



12	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):	
	Totalmente remota	X
	Parcialmente remota	
	Totalmente en sitio	

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	<input type="checkbox"/> TEAMS <input checked="" type="checkbox"/> OTRA Cuál? MEET
2	¿Cuáles actividades de la auditoría o procesos del SG fueron realizados en forma remota?	Todos
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Si la respuesta es no, explique
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	MEET de Google y video llamadas por dispositivos móviles
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoría de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoría?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Si la respuesta es no, explique

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 5

Declaración de aplicación (solo para ISO 28001) N.A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización